

Acta No. 52
QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las 9:30 horas del día viernes 22 de Diciembre del 2017, en la Sala de Juntas de Cintersan, ubicada en Ave Justo Sierra No.371, de la Colonia Anáhuac en el municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, se levanta la presente acta, de la Quincuagésima Segunda sesión ordinaria de Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto,

Acto seguido el C.P. Martin Salinas Torres, que mediante un Acuerdo Delegatorio donde se menciona la delegación de las facultades de Director General de este Instituto y presidente del Consejo, dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros Ciudadanos Emilio Garza Treviño CANACO, Lic. Omar Orlando Pérez Ortega, De La Secretaría de Desarrollo Humano, Ing. Alfredo Gaona Cervantes, De La Secretaría de Servicios Públicos, C. Ing. Rubén López Lara De La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el comisario Dr. Alejandro Reynoso Gil Contralor Municipal del Municipio de San Nicolás.

El Sr. Presidente comento, muy Buenos Días tengan todos Uds., comento:

Bienvenidos, Señor(es) Comisario, Consejeros y Vocales,

Conforme a la Convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta 52ª. (Quincuagésima segunda) Sesión Ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse en esta Sala de Juntas (CINTERSAN), el día de hoy, Viernes 22 de Diciembre del presente y siendo las 9 horas con 30 minutos; Doy formalmente iniciados los trabajos de esta sesión

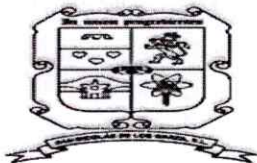
Cedo la palabra al Secretario Técnico para que tome lista de asistencia.

1.- El **Secretario Técnico** verifico la existencia del quórum, confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar

Presidenta, se encuentra 06 de 11 miembros del consejo, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo dicha sesión.

2.- El C.P. Martin Salinas Torres, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas,

1. Registro de asistencias y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta ordinaria anterior.



4. Presentación y en su caso aprobación del calendario anual de sesiones 2018 del Consejo Directivo del INPLADEM.
5. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el año fiscal 2018 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).
6. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el año fiscal 2018 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su concordancia con el art. 181 de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León).
7. Informe sobre el cumplimiento de la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

Una vez presentada la orden del día, los Consejeros la aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera

3.- El C.P. Martin Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto,

Secretario Técnico: Pasamos al **tercer punto** del orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la 52ª (Quincuagésima Segunda) sesión ordinaria anterior, cabe mencionar que esta acta se les hizo llegar con anterioridad vía electrónica, para su lectura y revisión, por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de la misma y pasar solamente a su aprobación, a excepción que se tenga algún comentario u observación al respecto.

Presidente: Algún comentario al respecto, los que estén a favor de omitir la lectura del acta, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

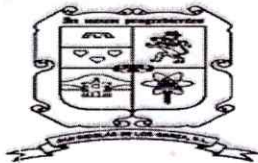
Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- El C.P. Martin Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto

Secretario Técnico: Pasamos al cuarto punto del orden del día, Presentación y en su caso aprobación del calendario anual de sesiones 2018 del Consejo Directivo del INPLADEM.

Presidente: Se presenta ante ustedes el Calendario Anual de Sesiones Ordinaria de este Consejo, Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 Fracción II del Reglamento del INPLADEM, y me permito presentar a Uds. la propuesta de calendario anual de sesiones ordinarias para el año 2018, el cual cada uno de Uds. tiene en su lugar para su análisis y revisión; a excepción de que Uds. tengan algún comentario u observación al respecto.

Presidente: A continuación me permito poner a votación dicho calendario anual de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2018, los que estén a favor de su aprobación hagan en



favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Presidente: Estimados Consejeros, quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- El C.P. Martín Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto

Secretario Técnico: Pasamos al quinto punto del orden del día, Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el año fiscal 2018 (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

Presidente: Estimado Consejeros, me permito informarles que la Secretaría de Tesorería y Finanzas del Municipio, nos notifica que el monto del presupuesto de ingresos autorizado del Instituto será por la cantidad de \$ 2,135,000 (dos millones ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N), el cual cada uno de Ustedes tiene en su lugar para su análisis y revisión. Cabe mencionar que este presupuesto fue desarrollado en base a las funciones a llevar a cabo y de los ingresos por transferencias y esperados por condonación de impuestos sobre nómina. Si alguien tiene algún comentario u observación al respecto, favor de mencionarlo.

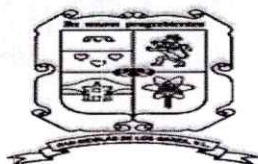
Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTE: Estimados Consejeros, quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- la C.P. Martín Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto

Secretario Técnico: Pasamos al sexto punto del orden del día, Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos para el año fiscal 2018 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

Presidente: Estimado Consejeros, me permito informarles que la Secretaría de Tesorería y Finanzas del Municipio, nos notifica que el monto del presupuesto de ingresos autorizado del Instituto será por la cantidad de \$ 2,135,000 (dos millones ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N), y sobre esa base se propone el presupuesto de Egresos, el cual cada uno de Ustedes tiene en su lugar para su análisis y revisión, a excepción de que tengan algún comentario u observación al respecto.



Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTE: Estimados Consejeros, quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes

7.- la C.P. Martin Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto

Secretario Técnico: Pasamos al séptimo punto del orden del día, Informe sobre el cumplimiento de la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

Presidente: Estimados Consejeros, cabe mencionar en este punto, que en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 y Cuarto Transitorio, este documento (el cual cada uno de ustedes tiene en su lugar), se enviará a publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León para cumplir con dicha Ley. En este documento se informa a los ciudadanos el detalle de ingresos y los gastos en que se usaran los recursos públicos del Instituto.

Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

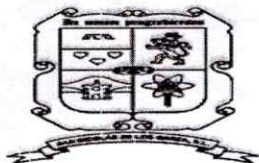
PRESIDENTE: Estimados Consejeros, quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes

8.- la C.P. Martin Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto

Secretario Técnico: Pasamos al Octavo punto del orden del día, Asuntos Generales.

No habiendo asuntos Generales pasamos al siguiente punto

9.- la C.P. Martin Salinas Torres dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Instituto



Secretario Técnico: Pasamos al punto Nueve del orden del día. La Clausura.

Habiendo sido agotado el orden del día para ésta 52ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás programada para el día de hoy, Viernes 22 de Diciembre de 2017 siendo las 10.05 horas, me permito clausurar los trabajos de esta 52ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del INPLADEM. Muchas gracias por su apoyo y asistencia

FIRMAS DE CONSEJEROS

 Presidente del Consejo C. C.P. Martín Salinas Torres	 Secretario Técnico C. Luis Esteban Castillo Torres
 Comisario C. Dr. Alejandro Reynoso Gil	 Consejero C. Ing. Rodolfo Peña Ortega
 Consejero Dr. Jacobo Wapinski Kleiman	 Consejero Arq. Carlos Placencia Vega
 Consejero C. Lic. Fernando Rodríguez Arias	 Consejero C. Lic. Jorge Emilio Garza Treviño
 Consejero C. Ing. Ricardo Baker Villarreal	
 Vocal C. Dr. Omar Pérez Ortega	 Vocal C. Ing. Rubén López Lara
 Vocal C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes	 Vocal-Regidor C. Lic. Efrén Jiménez Rodríguez

2018

enero						
D	L	M	X	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

febrero						
D	L	M	X	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

marzo						
D	L	M	X	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

abril						
D	L	M	X	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

mayo						
D	L	M	X	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio						
D	L	M	X	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

julio						
D	L	M	X	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

agosto						
D	L	M	X	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

septiembre						
D	L	M	X	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

octubre						
D	L	M	X	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

noviembre						
D	L	M	X	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

diciembre						
D	L	M	X	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



**INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS
DE LOS GARZA**

Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018

Clasificador por Robo de Ingresos (CRI)

EN PESOS

Total	2,135,500
CONCEPTO	
51 Condonación de Impuestos 3% Sobre Nominas	35,000
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,000
9.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	200,000

Atentamente

**C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**



INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA													
DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	2,135,000	177,917	177,917	177,917	177,917	177,917	177,917	177,917	177,917	177,916	177,916	177,916	177,916
51 Condonación de Impuestos 3% Sobre Nominas	35,000	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,916	2,916	2,916	2,916
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,000	158,333	158,333	158,333	158,333	158,333	158,333	158,333	158,333	158,334	158,334	158,334	158,334
9.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,666	16,666	16,666	16,666

Atentamente

C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe en Pesos
Total	\$2,135,000
CAPITULO 1000:Servicios Personales	\$1,146,100
1100.-Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,015,200
1130.-Sueldo base al personal permanente	\$1,015,200
1300.-Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$130,900
1320.-Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$130,900
CAPITULO 2000:Materiales y Suministros	\$86,100
2100-Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$43,900
2110.-Materiales, Útiles y equipos menores de oficina	\$27,000
2140.-Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$10,800
2160.-Material de limpieza	\$6,100
2200 -Alimentos y Utensilios	\$18,000
2600 - Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6,200
2900 - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$18,000
2940.-Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$14,000
2960.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$4,000
CAPITULO 3000: Servicios Generales	\$902,800
3100.- Servicios Básicos	\$41,400
3140.-Telefonia tradicional	\$17,400
3150.-Telefonia celular	\$24,000
3300.-Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$305,600
3310.-Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$84,800
3330.-Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$208,800
3340.-Servicios de capacitación	\$12,000
3400.-Servicios Financieros, bancarios y comerciales	\$19,200
3410.-Servicios financieros y bancarios	\$1,200
3450.-Seguro de bienes patrimoniales	\$6,000
3500.-ServiciodDe Mantenimiento	\$12,000
3800.-Servicios Oficiales	\$536,600
3820.-Gastos de orden social y cultural	\$501,600
3980.-Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$35,000



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$2,135,000
Órgano Ejecutivo Municipal	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$2,135,000
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$2,135,000
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$2,135,000
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$2,135,000
Gasto Corriente	\$2,135,000
Gasto de Capital	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones	

Atentamente

C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	2,135,000	186,517	147,717	145,017	178,567	139,817	157,417	161,017	142,917	139,816	335,016	139,816	261,366
capitulo 1000:Servicios Personales	1,146,100	84,600	84,600	84,600	94,050	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	206,050
1100.-Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,015,200	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600	84,600
1300.-Remuneraciones Adicionales y Especiales	130,900				9,450								121,450
capitulo 2000:Materiales y Suministros	86,100	6,650	6,650	9,750	6,650	6,650	6,650	6,650	9,750	6,650	6,650	6,650	6,750
2100-Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,000	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
2140.Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,800	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
2160.Material de limpieza	6,100	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	600
2200 -Alimentos y Utensilios	18,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
2600 - Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,200	0	0	3,100	0	0	0	0	3,100	0	0	0	0
2900 - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
CAPITULO 3000: Servicios Generales	902,800	95,267	56,467	50,667	77,867	48,567	66,167	69,767	48,567	48,566	243,766	48,566	48,566
3100 - Servicios Básicos	41,400	4,850	4,850	4,850	4,850	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750
3300 - Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	293,600	38,600	5,800	0	21,200	0	11,600	21,200	0	0	195,200	0	0
3340.Apoyo a la capacitación de Servidores públicos	12,000	6,000	0	0	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0
3400 - Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3450.Seguro de bienes patrimoniales	6,000	0	0	0	0	0	6,000	0	0	0	0	0	0
3500Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
3800 - Servicios Oficiales	501,600	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800	41,800
3980.-Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	35,000	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,916	2,916	2,916	2,916

Atentamente

C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

De acuerdo al art. 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLES	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS (en pesos)	
			2018	%
Planeación estratégica y desarrollo municipal	DIRECCIÓN GENERAL Instituto De Planeación y Desarrollo Municipal De San Nicolás De Los Garza	Fortalece al Ayuntamiento de San Nicolás proporcionándole una adecuada planeación integral con visión de mediano y largo plazo para el desarrollo del municipio.	\$2,135,000	100%
TOTAL			\$2,135,000	100%

Atentamente

C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

¿Qué es la Ley de Ingresos yCuál es su importancia?

LEY DE INGRESOS: Es un documento jurídico aprobado por el Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza N.L., a iniciativa del Consejo Directivo que es el órgano superior del Instituto, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe obtener el Instituto, en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El Instituto obtendrá los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes:

- Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Rublo de Ingresos (CRI)	
EN PESOS	
Total	2,135,000
CONCEPTO	
5 Derechos de uso de goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio publico	
51 Condonación de Impuestos 3% Sobre Nominas	35,000
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,000
9.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	200,000



¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO: Documento jurídico aprobado por el Consejo Directivo que es el órgano superior del Instituto, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el Instituto en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

En el presupuesto de Egresos se encuentra integrado en base al clasificadores de gasto COG: Clasificador de Tipo y Objeto del Gasto, Lo anterior para tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este Documento el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de del recurso público, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía y que se cumplan los objetivos y metas plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo de San Nicolás 2013-2016, y el reglamento del Instituto.

¿EN QUE SE GASTA?

En hacer frente a las obligaciones del Instituto con los empleados en todas las modalidades contractuales; gastos para el desarrollo, seguimiento de nuevos programas y proyectos y los existentes, así como para la adquisición de materiales y suministros; servicios básicos: energía eléctrica, teléfono, agua potable, mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, aseguramiento de bienes patrimoniales.

¿PARA QUE SE GASTA?

El Instituto tiene como objetivo general colaborar directamente con el Ayuntamiento, los Gobiernos Estatal y Federal y sus dependencias involucradas en materia de planeación y desarrollo municipal; para lograr sus objetivos y sus metas a través de la ciudadanización de los consejos consultivos donde estén representados los ciudadanos, las organizaciones, las cámaras, las empresas, y otros que se consideren estratégicos para el desarrollo integral del Municipio y lograr plasmar una visión a largo plazo para San Nicolás. Facilitar las condiciones para el desarrollo económico de la ciudad que permita a la sociedad elevar su nivel de vida.

El Instituto tendrá como objetivos específicos:

- I. Auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León en materia de planeación, emitiendo opiniones y recomendaciones al propio Ayuntamiento para su aprobación, en su caso;
- II. Asesorar al Ayuntamiento en materia de Planeación Integral con visión de mediano y largo plazo;
- III. Promover la planeación participativa, coordinando con los Consejos Consultivos la consulta a la ciudadanía, dependencias y entidades paramunicipales, con la finalidad de elaborar, actualizar o modificar el Plan Municipal de Desarrollo, así como las políticas públicas Municipales derivadas del mismo;



IV. Asesorar técnicamente al Ayuntamiento y dependencias del gobierno municipal en la instrumentación y aplicación de las normas y políticas públicas que se deriven del Plan Municipal de Desarrollo;

V. Diseñar la metodología para la elaboración de los planes, programas y demás instrumentos del Plan Municipal de Desarrollo, así como de los proyectos de investigación y sistemas de información, que den sustento a los mismos; y,

VI. Difundir el Sistema Municipal de Planeación, los proyectos de investigación y los sistemas de información.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de la página del Instituto, en el portal del Municipio y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe en Pesos
Total	\$2,135,000
CAPITULO 1000:Servicios Personales	\$1,146,100
1100.-Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,015,200
1130.-Sueldo base al personal permanente	\$1,015,200
1300.-Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$130,900
1320.-Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$130,900
CAPITULO 2000: Materiales y Suministros	\$86,100
2100-Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$43,900
2110.-Materiales, Útiles y equipos menores de oficina	\$27,000
2140.-Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$10,800
2160.-Material de limpieza	\$6,100
2200 -Alimentos y Utensilios	\$18,000
2600 - Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6,200
2900 - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$18,000
2940.-Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$14,000
2960.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$4,000
CAPITULO 3000: Servicios Generales	\$902,800
3100.- Servicios Básicos	\$41,400
3140.-Telefonia tradicional	\$17,400
3150.-Telefonia celular	\$24,000
3300.-Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$305,600
3310.-Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$84,800



3330.-Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$208,800
3340.-Servicios de capacitación	\$12,000
3400.-Servicios Financieros, bancarios y comerciales	\$19,200
3410.-Servicios financieros y bancarios	\$1,200
3450.-Seguro de bienes patrimoniales	\$6,000
3500.-ServiciodDe Mantenimiento	\$12,000
3800.-Servicios Oficiales	\$536,600
3820.-Gastos de orden social y cultural	\$501,600
3980.-Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$35,000

Atentamente

**C.P. MARTIN SALINAS TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**

